



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA PARA POTENCIAR LA TRANSVERSALIDAD DE LA PESCA CON EL TURISMO Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1095]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1095, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas puestas en marcha para potenciar la transversalidad de la pesca con el turismo y las actividades deportivas y culturales, publicada en el BOPCA n.º 166, de 20.9.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1095]

"Se trabaja sobre un borrador de convenio de colaboración Turismo-Alimentación a fin de potenciar la utilización de productos alimentarios en la hostelería de Cantabria. La DGPA participa en el proyecto DIVERPES que coordina la Secretaría General de Pesca del MAGRAMA. Se mantiene presencia institucional en cuanto eventos culturales y turísticos estén relacionados con la promoción de los alimentos de Cantabria, tales jurado del premio Nécora de Noja de periodismo gastronómico y viajero; Jornadas de promoción del bonito en el mercado de la Esperanza de Santander; Jornadas de la frutas y las verduras del mercado de la Esperanza de Santander."